FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	BRASERV	**BRASERV PETROLEO**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3020736 / 3021495

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

SERVICIO DE INTERVENCIÓN A POZOS CON TALADRO PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY (GDA), CASTILLA (GDT), CHICHIMENE (GCH), Y CP09 (GLC) Y ACTIVIDADES DE COMPLETAMIENTO Y EXPLORATORIOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA – VRO.

Descripción General de Actividades

Well Services, W.O. y Completamiento Pozos.

Tiempo de Ejecución

90 días

Fecha Estimada de Inicio

21/09/2021

Ubicación de los Trabajos

Villavicencio

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Nelson Javier Oviedo Murcia nelson.oviedo@braservpetroleo.com.co Cel:3507051566	Juan Carlos Chavez juan.chavez@ecopetrol.com.co Cel:3223607859	Leidy Viviana Porras Ruiz leidyvi.porras@ecopetrol.com.co Cel:3167574712

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio de Transporte de Personal en Buseta Servicio Público, full equipo 25 PAX.	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: • Registro en Plataforma: Ninguna • Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio • Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. • Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. • Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo para transporte de personal. 14 pasajeros por recorrido, con el respectivo distanciamiento. Se requiere para el contrato un vehículo de capacidad mínima de 25 pasajeros. Con opción de apertura de ventanas. • • Otros requisitos: El vehopiículo debe contar con elementos de bioseguridad según	SOLUCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S	900.127686	VILLAVICENCIO-META	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					protocolos establecidos. • Criterios de evaluación de ofertas: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas ESPECIFICACION TÉCNICA: • Vehículos Modelo no mayor a 10 años. • Personal contratado según requisitos de LEY. • Tarifa Dia / Mes – Cotizar tres recorridos diarios – desde Villavicencio (Glorieta de la Brigada) Bajo Pompeya – Peralonso – Alto Pompeya – Campo Apiay, Suria. Recorridos para cambios de turno a las 06:00 – 14:00 – 22:00 horas. Servicio a todo costo, proveedor asume Combustible, Peajes y demás costos que la operación del servicio requiera. • Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2021. • Se requiere el personal necesario para la ejecucióndel contrato en el recorrido indicado. • El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad. Las pruebas PCR para detección de Covid - 19 de los conductores serán asumidas por Braserv Petróleo.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de Radicación de Facturas	KM 3 vía Acacias-Guamal, respaldo de bomba Zeuss // Correo: recepfac@braservpetroleo.com.co
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta • Copia Orden de Compra – Servicio • Copia de los parafiscales • Planilla de control de servicios y alquileres debidamente diligenciada • Acta de disposición de residuos (aplica para camionetas, Alquiler de baterías sanitarias y disposición de residuos)
Contacto para Facturación	Carlos Guaman Email: carlos.guaman@braservpetroleo.com.co Contacto: 3503746784

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	22/09/2021
Hora Límite de Recibo de Propuestas	18:00:00
Entrega de Propuestas	Vía Correo electrónico únicamente
Contacto para Entrega de Propuestas	Nelson Oviedo Nelson.oviedo@braservpetroleo.com.co Maria del Carmen Moreno Maria.moreno@braservpetroleo.com.co

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”